



Estudio de planificación turística en el departamento del Magdalena, con base en las consecuencias del cambio climático.

Jhonatan Rubén Albarracín Contreras

Universidad Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Programa de Administración Turística y Hotelera

Santa Marta, Colombia

2021



Estudio de planificación turística en el departamento del Magdalena, con base en las consecuencias del cambio climático.

Autor:

Jhonatan Rubén Albarracín Contreras

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de:

Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras

Director:

Economista, Mg. Jaime Alberto Morón Cárdenas

Codirector:

Economista, Mg. Niver Alberto Quiroz Mora

Línea de Investigación:

Innovación social y desarrollo territorial

Grupo de Investigación:

Grupo de Análisis en Ciencias Económicas - GACE

Universidad del Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Programa de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística

Santa Marta, Colombia

2021

Nota de aceptación:

Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Magdalena para optar al título de (Administrador de Empresas Turística y Hoteleras)

Jurado

Jurado

Santa Marta, ____ de ____ del _____

Dedicatoria y agradecimientos

A Dios quien guía mi espíritu, me da la sabiduría cada momento de mi vida, pero sobre todo me regalo entendimiento para poder culminar este trabajo de grado con gran satisfacción.

A mis padres Darío Albarracín Suarez y Sary Luz Villareal Contreras quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejos. Agradezco sus esfuerzos, por estar ahí en todos los momentos de mi vida, con mucho amor les dedico este trabajo de grado como símbolo de gratitud.

Agradezco a mi director, Jaime Morón y al grupo de investigación GACE de la Universidad del Magdalena, por brindarme su apoyo, y compartirme sus conocimientos de manera desinteresada, a Lorena Manjarres Ibarra mi compañera de estudio y amiga que estuvo apoyándome en todo este proceso de la mejor manera, dándome siempre sus consejos para culminar bien este trabajo, a mis profesores que me brindaron todos sus conocimientos durante el proceso académico.

Agradecido infinitamente a mi Alma Mater la Universidad Del Magdalena, por brindarme la oportunidad de alcanzar esta meta, a mi programa por abrirme las puertas, a todos aquellos que creyeron en mí. Gracias a todos.

.

1. Resumen

En el presente estudio se analiza el impacto que ha generado el cambio climático en la actividad del turismo, lo cual se ha convertido en un reto para la humanidad, que no tiene fronteras, y que para combatirlo deben realizar un trabajo arduo y constante. Este fenómeno natural se está dando principalmente por el calentamiento global que se ha dado en los últimos años por los efectos invernadero y por parte del hombre, en consecuencia, de esto tiene un impacto negativo que pone en peligro la flora y fauna de la tierra.

Según la página web Entorno Turístico (2016), asegura que el turismo es uno de los sectores que más contribuyen al calentamiento global, lo que a su vez afecta a los destinos turísticos del mundo, puesto que altera las temperaturas y produce fenómenos naturales que podrían afectar la seguridad del turista, donde los principales factores de emisión de CO₂ (dióxido de carbono) se producen en taxis utilizados por los turistas, con el aire acondicionado de los hoteles, las actividades acuáticas motorizadas, el transporte aéreo, entre otras. Estudios demuestran que las temperaturas podrían aumentar entre 1.8 y 4 grados centígrados al finalizar el siglo XXI.

Además, los efectos del cambio climático se podrán apreciar principalmente en zonas costeras, lugares montañosos o en pequeñas islas, lugares que son, a su vez, los principales generadores de rama económica en el turismo. Y si las condiciones del cambio climático continúan avanzando, los turistas dejarán de acudir a los destinos habituales, lo que podría provocar el cierre de negocios y la pérdida generalizada de empleos, esto a la larga provocaría el declive del destino turístico.

Otra consecuencia podría ser el factor riesgo provocado por los fenómenos naturales como huracanes, ciclones, maremotos y el impacto directo que tendría en hoteles, restaurantes y demás infraestructura turística, y la elevación en el nivel del mar dañaría las zonas litorales, provocaría erosión costera, pérdida de playas y obligaría a los gobiernos a gastar gran cantidad de dinero para hacer frente a estos fenómenos.

En este sentido se analizará la planificación turística del departamento del Magdalena basándonos en la consecuencia del cambio climático, que está influyendo en sector turístico con la finalidad de crear conciencia respecto a la importancia e impacto negativo que está generando en el territorio.

En la actualidad es uno de los problemas más complejos que tiene el mundo, en la cual no se puede evitar, pero se puede reducir sus efectos, el turismo puede ser uno de los factores que contribuyan al calentamiento global como se expresa anteriormente, que a su vez afecta los destinos turísticos del departamento del Magdalena, además que esto altera las temperaturas y se produce los fenómenos naturales que pone en riesgo la seguridad del turista. Entendiéndose que el cambio climático se reflejara primordialmente en lugares que sean rodeado de aguas y montañas, cabe destacar que el departamento del Magdalena no es la excepción, en consecuencia se pueden producir fenómenos naturales que impacte directamente al sector del turismo, y se vean perjudicado los hoteles, restaurantes y todo aquello que esté involucrado con el turismo, debido a esto, todos los entes relacionados han tomado la iniciativa para operar adecuadamente y contribuir a la sostenibilidad.

Además, el cambio climático está causando un gran impacto medioambiental y socioeconómico y sus efectos se están viendo reflejados en el presente, y las consecuencias podrán ser peores si no se toman las medidas correspondientes para mitigar sus efectos adversos. Por lo tanto, es indispensable tener una planificación futura de la actividad turística y trabajar en articulación con todos los entes públicos y privados que abarca el sector del turismo, de esta forma la industria turística deben ser cociente cada día de los impactos que ocasionan y aplicar medidas para reducirlo lo más posible, y ser responsable en las proyecciones futuras.

Palabras claves:

Planificación, Cambio Climático, Turismo, y Biodiversidad

2. Abstract

This study analyzes the impact that climate change has generated on tourist activity, which has become a challenge for humanity, which has no borders, and which must carry out hard and constant work to combat it. This natural phenomenon is occurring mainly due to global warming that has occurred in recent years due to the greenhouse effect and man, consequently, this has a negative impact that endangers the flora and fauna of the earth.

According to the website Tourism Environment (2016), it ensures that tourism is one of the sectors that contributes the most to global warming, which in turn affects the world's tourist destinations, since it alters temperatures and produces natural phenomena that could affect tourist security. where the main CO₂ (carbon dioxide) emission factors are produced in taxis used by tourists, with air conditioning in hotels, motorized water activities, air transport, among others. Studies show that temperatures could rise between 1.8 and 4 degrees Celsius by the end of the 21st century.

In addition, the effects of climate change can be seen mainly in coastal areas, mountainous places or in islets, places that are, in turn, the main generators of the economic branch of tourism. And if the conditions of climate change continue to advance, tourists stop going to the usual destinations, which could cause the closure of businesses and the general loss of jobs, this would ultimately cause the decline of the tourist destination.

Another consequence could be the risk factor caused by natural phenomena such as hurricanes, cyclones, tsunamis and the direct impact it would have on hotels, restaurants and other tourist infrastructure, and the rise in sea level would damage coastal areas, cause coastal erosion, loss from the beaches and would force governments to spend large amounts of money to deal with these phenomena.

In this sense, the tourist planning of the Magdalena department will be analyzed based on the consequence of climate change, which is influencing the tourism sector in order to raise awareness regarding the importance and negative impact that it is generating in the territory.

at present it is one of the most complex problems that the world has, in which it cannot be avoided, but its effects can be reduced, tourism can be one of the factors that contribute to global warming as expressed above, which in turn, it affects the tourist destinations of the Magdalena department, in addition to altering temperatures and producing natural phenomena that endanger the safety of tourists. understanding that climate change will be reflected primarily in places that are surrounded by waters and mountains, it should be noted that the department of Magdalena is not the exception, consequently natural phenomena can occur that directly impact the tourism sector, and the hotels, restaurants and everything that is involved with tourism, due to this, all related entities have taken the initiative to operate properly and contribute to sustainability.

in addition, climate change is causing a great environmental and socio-economic impact and its effects are being reflected in the present, and the consequences could be worse if the corresponding measures are not taken to mitigate its adverse effects. therefore, it is essential to have a future planning of tourism activity and work in coordination with all public and private entities that encompass the tourism sector, in this way the tourism industry must be quotient every day of the impacts they cause and apply measures to reduce it as much as possible, and be responsible in future projections.

Keywords:

Planning, Climate Change, Tourism, and Biodiversity

3. Contenido

Contenido

1. Resumen.....	5
2. Abstract.....	7
3. Contenido.....	9
4. Tabla de ilustraciones	10
5. Objetivo general	11
6. Objetivos específicos	11
7. Introducción.....	12
8. Capítulo 1.....	14
9. Desarrollar habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo.	14
10. Capítulo 1	15
11. Desarrollar habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo.	15
12. Imagen. 1. Visión	20
13. Tabla. 1. Medidas prioritarias eje Turismo.	21
14. Capítulo 2	22
15. Plan de desarrollo cultural, social y económico que genere a futuro una estabilidad ambiental y turística en el departamento del Magdalena.	22
16. Capítulo 2	23
17. Plan de desarrollo cultural, social y económico que genere a futuro una estabilidad ambiental y turística en el departamento del Magdalena.	23
18. Tabla. 2. Objetivo para turismo sostenible.	26
19. Tabla 3. Principios del turismo sostenible	27
20. Conclusiones	35
21. Referencia	36

4. Tabla de ilustraciones

Visión	20
Medidas prioritarias ejes turismo.....	20
Objetivo para turismo sostenible.....	26
Turismo de principios sostenible.....	27

5. Objetivo general

Identificar las condiciones físicas medioambientales de cada zona del departamento del Magdalena, donde se desarrolle las actividades turísticas, con el fin de mejorar las recreaciones y complementos turísticos y se pueda implementar estrategias que consista especialmente en el decrecimiento del turismo sin que el territorio sea alterado por el hombre, de esta manera mitigar los efectos del cambio climático.

6. Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo.
- Plan de desarrollo cultural, social y económico que genere a futuro una estabilidad ambiental y turística en el departamento del Magdalena.

7. Introducción

La planificación del sector turístico en el departamento del Magdalena con base en el impacto del cambio climático debería iniciarse principalmente por las zonas costeras, lugares montañosos o en pequeñas islas, lugares que son, a su vez, los principales generadores de la economía en el turismo, y si las condiciones del cambio climático continúan avanzando, los turistas dejarían de acudir a los destinos habituales, lo que podría provocar el cierre de negocios y la pérdida generalizada de empleos, esto a la larga provocaría el declive del destino turístico. Otra consecuencia podría ser el factor riesgo provocado por los fenómenos naturales como huracanes, ciclones, maremotos y el impacto directo que tendría en hoteles, restaurantes y demás infraestructura turística, además la elevación en el nivel del mar dañaría las zonas litorales, provocaría erosión costera, pérdida de playas y obligaría a los gobiernos a gastar gran cantidad de dinero para hacer frente a estos fenómenos.

También temperaturas extremas, el cambio en la velocidad de los vientos, la mala calidad del aire, la radiación solar y la humedad, harían de los destinos, lugares incómodos de visitar, los turistas se alejarían y buscarían nuevas opciones, y es posible enfrentarse a impactos que generen cambios en el uso de suelo y la pérdida de sitios arqueológicos o áreas naturales y su biodiversidad.

El cambio climático y la variabilidad climática han generado alteraciones en las condiciones climáticas tradicionalmente conocidas, poniendo en riesgo necesidades tan básicas para el ser humano como la seguridad alimentaria, el recurso hídrico, la biodiversidad, la salud, entre otros.

Asimismo, lo expresa Plan Integral De Gestión De Cambio Climático Territorial Del Magdalena 2040, La principal causa del calentamiento global que origina a su vez el cambio climático, es el incremento de la concentración atmosférica de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), que se producen en mayor proporción por las actividades antropogénicas, como la producción de bienes y servicios; extracción y explotación de los recursos; así como el asentamiento poblacional y los hábitos de consumo, las consecuencias de este cambio se experimentan en manifestaciones puntuales como el aumento en la magnitud y frecuencia de eventos climáticos extremos: vendavales, lluvias torrenciales, períodos de sequía, huracanes, entre otros; estos eventos conllevan otro tipo

de consecuencias que afecta la calidad de vida de las poblaciones, como son la reducción de la disponibilidad de alimentos, afectaciones viales y de infraestructura, cambios de los ecosistemas y disminución en la cantidad y calidad del recurso hídrico.

En este sentido el Departamento del Magdalena, no es ajeno a esta problemática, uno de los factores que más relevancia a tornado en las últimas décadas, son las dificultades que los pequeños productores tienen con la variabilidad de las condiciones climáticas, ya que no pueden depender de los promedios naturalmente históricos que se presentaban en la región, lo que dificulta para ellos la planificación y la gestión de sus cultivos, con la implementación de este proceso formativo, se pretende generar conciencia en la población acerca de los impactos que genera cada uno de los seres vivos en el ambiente, y tomar medidas que permitan mitigar este impacto.

Además de proporcionarles herramientas suficientes para adaptarse de la mejor forma a las condiciones climáticas existentes en la actualidad y a las que se presentaran en los próximos años, como lo tiene implementado Plan Integral De Gestión De Cambio Climático Territorial Del Magdalena 2040, En el orden nacional, el país viene desarrollando con base en el marco legal existente, una serie de políticas y estrategias para cumplir los compromisos adquiridos en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y hacerle frente al cambio climático, las cuales que se convierten en otra oportunidad para fortalecer los procesos de desarrollo del Departamento. Estas estrategias buscan analizar los potenciales cambios en el clima, estudiar las vulnerabilidades y generar los instrumentos para la gestión; entre estas se destacan la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones asociadas a la Deforestación y la Degradación (ENREDD+), todas estas contenidas en el CONPES 3700 de 2011.

8. Capítulo 1

9. Desarrollar habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo.

10. Capítulo 1

11. Desarrollar habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo.

Este capítulo está relacionado con el informe final de pasantía, se muestra los resultados del proyecto del pasante, “Estudio de planificación turística en el departamento del Magdalena, con base en las consecuencias del cambio climático, en el que se analiza habilidades y actitudes para la conservación del ambiente sin que se altere el ecosistema y el turismo, , donde se hace necesario el estudio de investigación, para poder cumplir con los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta los diversas opiniones de diferentes autores en tema de investigación.

El autor Uribe. E, en su estudio que realizo para CEPAL, relacionado con el cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en América Latina, indica que El cambio climático ocasionará aumentos paulatinos en la temperatura promedio de la superficie de la tierra y de los océanos, modificaciones de los patrones de precipitación, cambios de intensidad y frecuencia de los eventos climáticos extremos y un alza en el nivel medio del mar (IPCC, 2007). Se estima que, para finales del siglo XXI, el aumento de la temperatura de la superficie terrestre podría estar entre 2,6 y 4,8°C, y que el ascenso en el nivel medio del mar podría estar entre 45 y 82 centímetros. Adicionalmente, es probable que la precipitación incremente en las latitudes altas y en el Ecuador, y que disminuya en las zonas subtropicales (IPCC, 2013a).

América Latina y el Caribe es una región particularmente vulnerable a las amenazas del cambio climático. Esto, entre otras razones, por la riqueza en biodiversidad y por los endemismos que alberga (Sekercioglu, 2011). En este sentido el presente documento analiza y resume los principales impactos del cambio climático en la biodiversidad de América Latina y el Caribe, incluyendo especies endémicas de aves, anfibios y reptiles. Asimismo, destaca la importancia económica, social y ambiental de la conservación de la

biodiversidad, considerando los servicios culturales, de aprovisionamiento, y de regulación y soporte que esto genera. (p.7).

Además, el autor Uribe. E. en su estudio habla muy claramente sobre los efectos que el cambio climático tendrá sobre la biodiversidad en América Latina y el Caribe, y consecuencias directas sobre las poblaciones y comunidades que dependen de la agricultura, la pesca, el turismo, y demás actividades económicas que, de una u otra forma, requieren de la conservación de los recursos biológicos y ecosistémicos.

A pesar de lo anterior, es poca la información con que se cuenta sobre los efectos que el cambio climático podría tener sobre los individuos de fauna y flora, sus poblaciones, comunidades biológicas, especies y sobre los ecosistemas que las albergan (Pounds, Fogden, & Campbell, 2000). Si bien en algunos países de América Latina se han realizado trabajos de valoración económica de la biodiversidad, éstos no han sido sistemáticos. Ellos han sido generalmente el resultado de esfuerzos e iniciativas dispersas y aisladas dirigidas a algunos ecosistemas y especies de particular interés de los investigadores. A pesar de lo anterior, resulta necesario aproximarse a un análisis sobre la los principales impactos que el cambio climático podría tener sobre la biodiversidad en la región de América Latina y el Caribe. (p.11).

Entre los principales impactos del cambio climático sobre la biodiversidad en América Latina y el Caribe, se incluyen:

- Afectación de la ecología de bosques nublados, bosques tropicales y hábitats de zonas bajas como arrecifes coralinos y manglares, y los humedales (IPCC, 2007).
- Elevación del nivel del mar que conduciría a la pérdida de ecosistemas de manglar a una tasa de entre el 1% y 2% por año. Esto, a su vez, afectaría la dinámica de poblaciones de algunos tipos de peces, moluscos y mamíferos acuáticos como las ballenas (IPCC, 2007).
- Disminución del tamaño e incluso la extinción de poblaciones de anfibios; este, por ejemplo, podría ser el caso de algunas especies de salamandras y del sapo occidental (BIOMARCC, 2013; Corn, 2005).
- Aumento en la incidencia el hongo quítrido⁴ que parasita a algunas especies de anfibios (UNEP, 2010), como la rana toro, la rana arlequín⁶ y la rana dorada⁷ (Hanselmann et al., 2004).

- Cambios en la estabilidad y sobrevivencia de poblaciones de reptiles como resultado de aumentos en la temperatura. Así, por ejemplo, en el caso de las tortugas, la temperatura ambiente durante la fase de incubación de los huevos determina la proporción de sexos al nacer; y el desarrollo embrionario y el tamaño de los caimanes son afectados por la temperatura. Se prevé que, dados los aumentos previstos de temperatura, a partir del año 2080 algunas especies de cocodrilos solamente producirán machos (BIOMARCC, 2013).
- Cambios en la distribución geográfica de algunas especies como consecuencia de cambios en la distribución de las lluvias. Así, por ejemplo, se ha detectado que la riqueza de especies de aves como los colibríes crece con el aumento en la precipitación; y viceversa (Barrantes et al. 2011; Barrantes, 2009; Fuchs et al. 2010).
- Cambios en la dinámica de las poblaciones de fauna y flora cuyos ciclos de vida dependen del regular funcionamiento de cuerpos de agua cuya dinámica se vería afectada por aumentos en la variabilidad climática y por cambios en la disponibilidad de agua. Lo anterior sería particularmente evidente en las zonas áridas y semiáridas de la región. En todo caso, es factible también que los efectos no siempre sean negativos, y que algunas especies vean aumentado el tamaño de sus poblaciones (IPCC, 2007).
- Afectación de la dinámica de poblaciones que habitan ecosistemas de alta montaña (páramos, lagunas y boques alto andinos) que podrían verse afectadas por los cambios hidrológicos que resulten como consecuencia de la pérdida y retirada de glaciares (IPCC, 2007).
- Afectación de sistemas agrícolas por los cambios, desplazamientos o la extinción local de poblaciones de especies polinizadoras y de controladores biológicos de plagas y enfermedades (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2008).
- Disminución del rendimiento de cultivos de trigo y papa; y aumento del rendimiento de cultivos de maíz, soya y pastos. Esto, como consecuencia de los incrementos previstos de temperatura (Magrin, 2008).
- Afectación de las economías rurales y en los hábitos tradicionales de las culturas indígenas como consecuencia de la alteración generada por el cambio climático sobre sus sistemas productivos (IPCC, 2007). (p.14).

En cuanto al Departamento del Magdalena en el Plan Integral De Gestión De Cambio Climático Territorial Del 2040, El componente de biodiversidad y servicios ecosistémicos se encuentra estrechamente ligado a los ecosistemas estratégicos del Departamento (terrestres y marino-costeros) y a una población asentada que tiene una relación directa e indirecta con los recursos naturales renovables. En este sentido, la presencia de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), el macizo montañoso que contiene las máximas alturas de Colombia (picos Colón y Simón Bolívar, 5.775 msnm) y que presenta diversos pisos térmicos en sus 21.000 km², (Gobernación del Magdalena - DNP, 2011), puede fluctuar ante la disminución en las precipitaciones y aumento de temperatura.

Por su parte la Cuenca baja del río Magdalena, que flanquea por el occidente del Departamento, produce una llanura aluvial y un sistema de humedales de sur a norte hasta la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM), que representa una amenaza frente a eventos de lluvias intensas, con inundaciones como los ocurridos en los municipios circundantes durante el fenómeno de La Niña (2010). Continuando hacia el norte del Departamento, cabe señalar que el Magdalena cuenta con 306 km de longitud de franja costera sobre el mar Caribe (Posada, B. O. y Henao, W., 2008), donde actualmente se registran efectos sobre el territorio, como consecuencia de las variaciones climáticas, como el aumento de la erosión costera (altas tasas de erosión del orden de los 10 m/año) (Posada, B. O. y Henao, W., 2008) y se proyectan impactos adicionales en las zonas bajas por el aumento del nivel del mar (INVEMAR, 2010), así como eventos de blanqueamiento en las formaciones coralinas del PNN Tayrona, por el aumento de la temperatura superficial del mar (Navas Camacho, 2010).

Asimismo, en el Plan Integral De Gestión De Cambio Climático Territorial Del Magdalena 2040, Desde la creación del Programa Nacional de Educación Ambiental en el país, se han venido impulsado procesos de capacitación y formación que han permitido formular, implementar y apropiar una Política Nacional de Educación Ambiental, buscando la construcción de una cultura ambiental sostenible a partir de la articulación entre los diferentes ámbitos y escenarios del ambiente y el desarrollo, asociados a las dinámicas naturales y socio culturales del territorio. Esta Política contempla los siguientes objetivos: a) promover la concertación, planeación, ejecución y evaluación tanto a nivel intersectorial como interinstitucional, de las acciones de educación ambiental, que se desarrollen en el ámbito nacional, regional y local.

b) proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones que en materia de educación ambiental se adelanten en el país.

c) formular estrategias que permitan incorporar la educación ambiental como eje transversal en las acciones de educación que se generen desde el SINA.

d) proporcionar instrumentos para la cualificación de las interacciones entre la sociedad, naturaleza y cultura, así como para la transformación adecuada de la realidad ambiental.

En este sentido, es importante mencionar los siguientes instrumentos y estrategias que han venido siendo implementadas en el país y el Departamento:

- Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES).
- Los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAUS).
- Los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA).
- Los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

De manera específica sobre el cambio climático, el país formuló la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos sobre Cambio Climático (IDEAM, 2010), que tiene como objetivo establecer directrices que contribuyan en la creación de capacidades a nivel local, regional y nacional en los temas de cambio climático, por medio de la implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de las medidas que promuevan el acceso a la información, fomenten la conciencia pública, la capacitación, la educación, la investigación y la participación

De igual forma, la acción participativa es un instrumento que nos permite conocer y sensibilizar para transformar; siempre se actúa en dirección a un fin, pero esta acción se debe hacer desde y con la base social. Dentro de este proceso secuencial “conocer-actuar-transformar”, la investigación es tan sólo una parte de la acción transformadora, pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de intervención, al concientizar a la población sobre sus propios problemas, profundizar en el análisis de su propia situación u organizar y movilizar a los participantes en el marco del cambio climático y el turismo.

De esta forma se puede sintetizar en dos rasgos esenciales orientado a reducir la vulnerabilidad de la actividad turística y de su infraestructura y formular medidas de adaptación que contemplen servicios turísticos sostenibles y una infraestructura menos

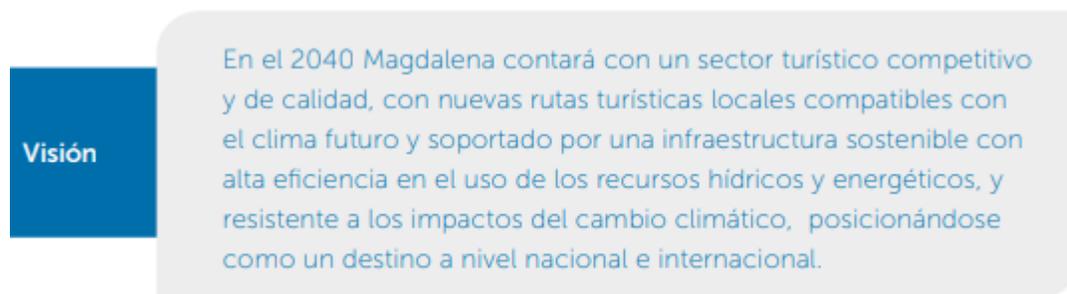
expuesta y más resistente con estándares que consideran los efectos del cambio climático.

Del mismo modo, en el Plan Integral De Gestión De Cambio Climático Territorial Del Magdalena 2040, en su ítem el turismo compatible con el clima el objetivo de la estrategia está orientado a reducir la vulnerabilidad de la actividad turística y de su infraestructura y formular medidas de adaptación que contemplen servicios turísticos sostenibles y una infraestructura menos expuesta y más resistente con estándares que consideran los efectos del cambio climático.

De otro lado, se proponen acciones para disminuir las emisiones de GEI del sector, especialmente generado por el consumo de energía en los establecimientos hoteleros a través de la eficiencia de los equipos (iluminación y calefacción de agua) y la disminución del consumo energético.

En base de los resultados generaron la siguiente visión que se evidencia en la siguiente imagen;

12. Imagen. 1. Visión



Fuente; CEPAL

Para alcanzar esa visión plantearon unas medidas como lo muestra la tabla

13. Tabla. 1. Medidas prioritarias eje Turismo.

Tabla 16. Medidas prioritarias eje Turismo

MEDIDAS PRIORITARIAS EJE TURISMO	
NOMBRE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Turismo sostenible y resiliente	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las zonas de interés turístico continentales y marinos costeros. Igualmente identificar las medidas para reducir posibles riesgos de daños en la infraestructura turística, el nivel de exposición a las amenazas de las zonas turísticas, mantener la sostenibilidad en la prestación de los servicios por parte de las comunidades locales y la seguridad de los turistas.
Eficiencia energética en hoteles	Calcular la huella de carbono en hoteles seleccionados para seguir con la adopción de medidas para reducción de emisiones de GEI de la cadena hotelera a través de la eficiencia en sistemas de iluminación y calentamiento de agua.

Fuente: CEPAL

En síntesis, los problemas causados por las concentraciones elevadas de dióxido de carbono, pueden cambiar irrevocablemente los ecosistemas del mundo. Por ello los proyectos turísticos del Departamento del Magdalena, deben estar enfocados con las realidades del territorio; sobre mejores prácticas en el sector turístico de otros lugares y adaptar las experiencias a las necesidades del Magdalena, desarrollando iniciativas que reduzcan o eliminen las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en restaurantes y establecimientos turísticos que se encuentren especialmente ubicados de alto impacto ambiental.

En otro sentido revisar las funciones de los Comités Departamentales de Seguridad Turística de promoción y articulación de medidas de prevención y control sobre los prestadores del servicio, ya que La biodiversidad es importante porque constituye el sostén de una gran variedad de servicios ambientales de los cuales han dependido las sociedades humanas; por ejemplo, proporciona bienes para las necesidades fundamentales: alimentación, tejidos, medicinas, alojamiento y combustible. Cuando se pierde algún elemento de la biodiversidad los ecosistemas pierden capacidad de recuperación y los servicios que prestan se ven amenazado

14. Capítulo 2

- 15. Plan de desarrollo cultural, social y económico que genere a futuro una estabilidad ambiental y turística en el departamento del Magdalena.**

16. Capítulo 2

17. Plan de desarrollo cultural, social y económico que genere a futuro una estabilidad ambiental y turística en el departamento del Magdalena.

Según el autor Santiago. D, (2018), en su tesis de doctorado de Turismo Sostenible y Desarrollo, hace referencia sobre la importancia ambiental y turística; en el contexto global, se están produciendo importantes transformaciones en el turismo provocadas por diversas tendencias sociales, demográficas, ambientales, económicas, tecnológicas y de la gobernabilidad, que sin duda han condicionado que el desarrollo y la cooperación internacional se puedan involucrar como modelo de desarrollo y gestión turística.

También hace énfasis en la opinión de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) (2013), establece que “el turismo ha crecido considerablemente durante el transcurso de los últimos años, llegando a convertirse en uno de los sectores económicos más grandes en desarrollo en el mundo, además de ser un factor clave para el progreso socioeconómico de las naciones” (p. 12); hecho que le ha permitido contribuir no solamente al desarrollo económico, sino también a la equidad social y a la preservación de los entornos naturales y culturales de los países. El turismo además contribuye significativamente en la generación de empleo, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, y a la promoción y protección del patrimonio natural y cultural.

Asimismo, el autor Santiago. D, (2018), resalta la importancia del desarrollo sostenible con la opinión de otros autores; en el sistema económico tradicional “la incompatibilidad entre crecimiento económico y equilibrio ecológico es evidente” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008d, p. 299), debido a que existen grandes problemas de degradación ambiental, que están asociados a la industrialización, como por ejemplo la contaminación del aire, del suelo y el agua, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de la diversidad biológica y la deforestación, entre otros. “La preocupación por el medio

ambiente y la conciencia de los límites del crecimiento han supuesto un paso adelante y han cambiado la concepción del desarrollo” (Gutiérrez, 2000b, p. 182). (p.43).

El desarrollo sostenible nace “como consecuencia de la preocupación por la excesiva explotación de los recursos del planeta” (Gutiérrez, 2000b, p. 180), de la necesidad de ser solidarios, para hacer un uso de los recursos naturales que permitan alcanzar los niveles satisfactorios de bienestar, y al mismo tiempo permitan el disfrute de las generaciones venideras. Este concepto de desarrollo busca satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades; englobando una perspectiva a largo plazo de las nociones de equidad y justicia entre las personas, entre el presente y el futuro y entre los seres humanos y el medio ambiente.

De igual forma, El turismo, ha estado marcado por un gran dinamismo además de ser un eje importante de la economía de muchos países que genera beneficios económicos importantes, y contribuye al desarrollo de manera sostenible y permite hacer frente a los desafíos que la actividad presenta. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP10) y UNWTO (2005) coinciden en que dicha contribución se debe en primer lugar, al dinamismo y crecimiento del sector y el aporte que hace a las economías de muchos países y destinos locales; y segundo, que el turismo es una actividad que implica una relación especial entre los consumidores, la industria, el medio ambiente y las comunidades locales. Esta relación especial surge porque, a diferencia de la mayoría de los otros sectores, el consumidor de turismo (el turista) viaja al productor y al producto (UNEP & UNWTO, 2005, p. 9). (p.94).

La OMT define al turismo sostenible como el “turismo que tiene plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, atendiendo las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida” (UNEP & UNWTO, 2005, p. 12). Es decir, se han de “gestionar los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, el medio los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida” (Pérez, 2004, p. 23). (p.94).

En este orden, el autor Santiago. D, (2018), expresa que el desarrollo del turismo sostenible “requiere la participación de todos los agentes implicados en el proceso turístico: administración local, empresas turísticas, poblaciones residentes y visitantes” (Fullana & Ayuso, 2002, pp. 30-31); además de contar con un fuerte liderazgo político que permita garantizar una amplia participación y creación de consenso. Lograr un turismo sostenible es un proceso continuo, que requiere un monitoreo constante de los impactos que se puedan presentar, introduciendo adicionalmente las medidas preventivas y/o correctivas necesarias siempre que sea necesario. También debe mantener un alto nivel de satisfacción del turista y garantizar una experiencia significativa para estos, así como aumentar su conciencia sobre cuestiones de sostenibilidad y promover prácticas de turismo sostenible entre ellos.

Lo cual UNEP y la UNWTO (2005) propusieron una agenda para un turismo más sostenible, en la que planteaban doce objetivos (ver Tabla 3) enfocados hacia temas relacionados con los impactos económicos, sociales y medioambientales, los cuales pueden ser usados como un marco para el desarrollo de políticas que permitan que el turismo sostenible reconozca las dos direcciones en las que las políticas del turismo pueden ejercer influencia: minimizando los impactos negativos del turismo sobre la sociedad y el medio ambiente; y, maximizando la contribución positiva del turismo en las economías locales, la conservación del patrimonio natural y cultural y en la calidad de vida de los anfitriones y visitantes (pp. 18-19). (Santiago. D, 2018), (p.95).

18. Tabla. 2. Objetivo para turismo sostenible.

Tabla 3. Objetivos para el turismo sostenible

OBJETIVOS DEL TURISMO SOSTENIBLE		
1	Viabilidad económica	Garantizar la viabilidad y la competitividad de los destinos turísticos y las empresas, para que puedan continuar prosperando y generando beneficios a largo plazo.
2	Prosperidad local	Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad del destino de acogida, incluida la proporción del gasto de los visitantes que se conserva localmente.
3	Calidad del empleo	Fortalecer el número y la calidad de los empleos locales creados y respaldados por el turismo, incluido el nivel salarial, las condiciones de servicio y la disponibilidad para todos, sin discriminación por género, raza, discapacidad u otras formas.
4	Equidad social	Buscar una distribución generalizada de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, lo que incluye mejorar las oportunidades, los ingresos y los servicios disponibles para los pobres.
5	Cumplimiento del visitante	Para proporcionar una experiencia segura, satisfactoria y gratificante para los visitantes, disponible para todos sin discriminación por género, raza, discapacidad o de otras maneras.
6	Control local	Involucrar y empoderar a las comunidades locales en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otras partes interesadas.
7	Bienestar comunitario	Mantener y fortalecer la calidad de vida en las comunidades locales, incluidas las estructuras sociales y el acceso a recursos, servicios y sistemas de soporte vital, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.
8	Riqueza cultural	Respetar y realzar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y el carácter distintivo de las comunidades de acogida.
9	Integridad física	Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del medio ambiente.
10	Diversidad biológica	Apoyar la conservación de áreas naturales, hábitats y vida silvestre, y minimizar el daño a ellos.
11	Eficiencia de los recursos	Minimizar el uso de recursos escasos y no renovables en el desarrollo y operación de instalaciones y servicios turísticos.
12	Pureza ambiental	Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra y la generación de residuos por parte de empresas y visitantes turísticos.

Autor: UNWTO (2013)

Fuente: Tesis Doctoral de Santiago. D. 2018

Además, de los objetivos como se observa en la tabla 2, también están los principios de un turismo sostenible, tabla 3, lo cual van ligados con la opinión del autor, Sancho (1998) enumera tres factores importantes que están ligados al concepto de sostenibilidad: la calidad, la continuidad y el equilibrio (p. 262). Dichos factores son importantes para que el turismo pueda mantenerse en el tiempo, pero también para que mejore la calidad de vida de la población local mientras proporciona una mayor calidad en la experiencia del

visitante, mantiene la calidad del medio ambiente y obtiene la máxima rentabilidad económica, tanto para residentes como para los operadores y empresarios turísticos.

19. Tabla 3. Principios del turismo sostenible

Tabla 4. Principios del turismo sostenible

PRINCIPIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE
La planificación del turismo y su desarrollo deben ser parte de las estrategias del desarrollo sostenible de una región, provincia y nación. Esta planificación debe implicar a la población local, al gobierno, a las agencias del turismo, etc., para que provea los mayores beneficios económicos.
Las agencias, corporaciones, grupos e individuos deben seguir principios éticos que respeten la cultura y el medio ambiente del área, la economía y el modo tradicional de vida, el comportamiento de la comunidad y los principios políticos.
El turismo debe ser planeado de una manera sostenible, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.
El turismo debe distribuir los beneficios equitativamente entre los promotores de turismo y la población local.
Se requiere una buena información, investigación y comunicación de la naturaleza del turismo, especialmente para las poblaciones locales, dando prioridad a un desarrollo duradero, lo cual implica la realización de un análisis continuado y un control de calidad sobre los efectos del turismo.
La población debe implicarse en la planificación y desarrollo de los planes locales juntamente con el gobierno, los empresarios, y otros interesados.
Al comienzo de un proyecto hay que realizar un análisis integrado del medio ambiente, la sociedad y la economía, dando distinta consideración a los distintos tipos de turismo.
Los planes de desarrollo del turismo deben permitir a la población local que se beneficie de ellos o pueda responder a los cambios que se produzcan en la situación inicial.

Nota: Tomado de Sancho (1998)

Fuente: Tesis Doctoral de Santiago. D. 2018

La autora Santiago. D, (2018), destaca por la opinión de otros autores que el turismo sostenible está integrado por tres dimensiones que son las que conforman la sostenibilidad: la económica, la sociocultural y la medioambiental. La dimensión económica garantiza “que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a los agentes del destino y que sus recursos sean gestionados localmente de manera que se conserven para las generaciones futuras” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 30). La dimensión sociocultural “garantiza un desarrollo turístico compatible con la cultura y los valores de

las poblaciones locales, preservando la identidad de la comunidad” (Sancho, 1998, p. 264). Y, la dimensión medioambiental es la que garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y de los recursos. Estas tres dimensiones se relacionan de forma dinámica, con el fin de lograr el equilibrio de la sostenibilidad del sistema turístico.

Por consiguiente, en el Plan de Desarrollo del Magdalena Renace 2020-2023, el Departamento debe ordenar el territorio alrededor de tres elementos estructurante:

- El agua
- El conflicto de usos del suelo
- La restauración y manejo sustentable de la biodiversidad.

El agua se convierte también en el eje estratégico de la gestión del riesgo, tanto por inundación como por escases periódica. La ganadería extensiva ha suplantado los cultivos en suelos con vocación agrícola. Ecosistemas estratégicos como la subregión deltaico-estuarina del Río Magdalena en torno a la Ciénaga Grande de Santa Marta, el litoral marino costero, la Sierra Nevada de Santa Marta, la cadena de humedales y ciénagas del Bajo Magdalena, así como el propio río, constituyen una inmensa riqueza natural y ambiental, que soporta las demás riquezas del Departamento.

Uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Magdalena Renace 2020-2023, es impulsar, en el marco de un cambio histórico, el completo potencial de las poblaciones del Magdalena, implementando el desarrollo sostenible del territorio, ya que la pérdida de la cobertura vegetal es el resultado de la deforestación histórica para convertir en ganadería extensiva los suelos. El departamento del Magdalena registra un grado de deforestación entre los más altos del país; los municipios más afectados son Aracataca, Ciénaga y Santa Marta; la deforestación impacta también los Parques Nacionales Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona. Según el IDEAM el Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta presenta una deforestación crítica, con grave afectación de los corregimientos de Minca, Guachaca y del resguardo indígena Kogui-Malayo Arhuaco.

Además, en su ítem Consumo de energía fósiles causantes del cambio climático dice que Colombia aporta apenas el 0,57% de las emisiones de gases efecto invernadero, y se estima que el departamento del Magdalena aporta el 3,4% de las emisiones nacionales; sin embargo, las proyecciones indican que esas emisiones en los próximos años pueden aumentar en 28,7%., debido a esto hay una alta vulnerabilidad del Departamento frente a

los riesgos y el cambio climático. Entre 2001 – 2017 el departamento del Magdalena ha reportado 835 eventos de desastres, ocupando el puesto 16 entre los 32 departamentos y segundo puesto entre los departamentos de la costa caribe, después de Bolívar. De los eventos registrados el 80,1% corresponde a eventos asociados al clima.

De acuerdo con el índice municipal de riesgos del DNP, todos los municipios tienen una vulnerabilidad alta superior al 50%. Los escenarios de cambio climático (IDEAM et al. 2015) indican que el Departamento tendrá un incremento de temperatura para fin de siglo de un 2,4°C y en promedio la disminución en las precipitaciones será hasta de un 23%, siendo los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Zona Bananera, Algarrobo, Sabanas de San Ángel y Ariguaní, los más afectados. El ascenso del nivel del mar (ANM), que a su vez puede generar inundaciones y erosión en los 255 km de costas del Departamento. De la línea de costa 75,37 km se encuentran en amenaza alta y 140,69 km en amenaza media por erosión costera, equivalente a 84% y solo el 10,84% a procesos de acreción o generación de playa.

Sin embargo, el Plan de Desarrollo Magdalena Renace 2020-2023, sus expectativas es mitigar el impacto que esta ocasionando el cambio climático en el Departamento del Magdalena, lo cual su apuesta programática es trabajar por el uso y disfrute sustentable del territorio, mediante la transición hacia energías renovables, la restauración participativa de ecosistemas y recuperación de fuentes hídricas. En el marco de esta apuesta, buscaremos alianzas estratégicas con el sector privado de la agroindustria, cooperantes internacionales y demás actores que son determinantes para el desarrollo ambiental del Departamento. En esta movilización los líderes sociales y colectivos ecológicos serán una pieza fundamental que nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos de manera conjunta.

Además, con unos objetivos planteados;

- Trabajaremos por el cambio cultural de usos del suelo y la sostenibilidad ambiental en cada una de las subregiones socio ecológicas del Departamento, conservando la riqueza hídrica, aumentando e incentivando la reforestación y la restauración de ecosistemas y corredores biológicos estratégicos, el uso de energías renovables, el reciclaje y la concientización de minimizar el uso de los recursos naturales.

- Impulsaremos acciones de protección de ecosistemas estratégicos, bienes y servicios ambientales para el buen vivir y el desarrollo de actividades productivas, en áreas ecológicas de importancia en las subregiones, especialmente, en la Sierra Nevada de Santa Marta, el delta estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el conjunto de ciénagas de orillas del Río Magdalena.
- Trabajaremos con la comunidad en su conjunto en el seguimiento de la sostenibilidad del hábitat y el ambiente de sus territorios.
- Impulsaremos de la mano con los hermanos mayores acciones para la protección del territorio y de su biodiversidad, se promoverá la producción agroalimentaria y artesanal, y se ejercerá gobernanza en los territorios indígenas para asegurar que el turismo no impacte la cosmovisión ni los sitios sagrados que armonizan y equilibran las acciones espirituales y materiales en el universo.

También está incluido el cambio por el patrimonio natural, donde tiene como objetivo la recuperación de las principales áreas de importancia ambiental para el Departamento. Estas son áreas que funcionalmente definen los territorios, que dictan las dinámicas y procesos, dependientes de la prestación bienes y servicios ambientales, cada vez más desgastados y que ponen en riesgo la subsistencia de las poblaciones y el patrimonio ambiental. Estamos comprometidos con su recuperación desde las zonas bajas, los mares, las costas, ciénagas, planicies inundables, ríos, suelos de los distintos pisos térmicos, que acaban en las nieves perpetuas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Por otra parte esta el cambio en la gestión del riesgo y resiliencia que otro punto importante en el Plan de Desarrollo Magdalena Renace 2020-2023, donde manifiestan reduciremos la vulnerabilidad territorial del Departamento, fortaleciendo la gestión ambiental de riesgos y cambio climático mediante la generación de capacidades institucionales y sociales para enfrentar los riesgos actuales y futuros, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas, para proteger de forma holística la vida y el futuro de la región.

Del mismo modo, está planteado la reducción de riesgos en zonas críticas municipales: promoveremos una intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes desde un enfoque de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y participación social. Impulsaremos estrategias y obras de control para luchar contra la

erosión costera con énfasis en el frente marino de Pueblo viejo, Ciénaga y Santa Marta en ese orden de prioridad en función de la gravedad de los fenómenos, que hoy se presentan en el área costera. Mientras que, para la zona ribereña del Río Magdalena, la prioridad será el control del fenómeno que afecta el kilómetro 2.4 del carreteable, que une a los municipios de Salamina y El Piñón y Cerro San Antonio.

Consecuente a esto se requiere impulsar una estrategia de educación, formación y sensibilización, que sea incluyente y le apueste a que el sector público y privado, así como la sociedad civil en general, entiendan los retos y oportunidades del cambio climático y el turismo en el departamento del Magdalena. En segundo lugar, la región requiere fortalecer las líneas de Tecnología e Innovación, para gestionar acciones cada día más efectivas e impulsar la transformación de todos los sectores, generando a la vez mayor eficiencia y productividad. En tercer lugar, se requiere una estrategia de fortalecimiento de los instrumentos de Ordenamiento y Planificación Territorial. Para Identificar las herramientas metodológicas y conceptuales pertinentes para que las empresas turísticas promuevan un plan de capacitación para cada grupo y actores sociales., que todo lo expuesto anteriormente no quede solo por escrito si no una acción que se lleve a cabo.

Hay que destacar la importancia que cobra en el Departamento del Magdalena fortalecer y mantener de forma sostenible el sector turístico basándose en el impacto del cambio climático, consolida las líneas de investigación para la gestión de los Centros de Desarrollo económico y social del Departamento, fortalecer el recurso humano, desarrollar plataformas colaborativas, priorizar recursos para la gestión del cambio climático y el turismo en el territorio; y finalmente, establecer alianzas tanto con empresarios y sectores productivos, con el fin de obtener mayores impactos de los resultados, generando así mecanismos adecuados de seguimiento y evaluación a la evolución que tendrá el departamento específicamente en este sector del turismo sostenible.

Siendo el Departamento del Magdalena rico en biodiversidad, se convierte también en una oferta turística por todos sus atractivos, pero resaltando que no solo Santa Marta es el municipio que cuenta con sitios turísticos, hay 11 municipios más que están en la vitrina turística como lo menciono Iguaran. A, (2017), en la pagina web del Herald, ahí menciona que, en una reunión de operadores turísticos, empresarios hoteleros y

representantes de las alcaldías municipales, la Gobernación, a través de la Oficina de Turismo que lidera Fidel Vargas, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, seleccionaron los 11 entes territoriales que se suman al Distrito en la oferta turística.

Ellos son, Ciénaga, Pueblo viejo, Sitio nuevo, Zona Bananera, Fundación, El Retén, Aracataca, Plato, Nueva Granada, San Sebastián de Buenavista y El Banco.

En este sentido se recomienda hacer la planificación turística en estos municipios mencionados, con el fin de mejorar los complementos turísticos, e implementar estrategias sin que el territorio sea alterado por el hombre y así mitigar los efectos del cambio climático, donde la mayor afectación que tiene los pueblos magdalenenses es la erosión costera, aunque se de diferentes tipos de turismo por las riquezas naturales, culturales e históricas.

Por esa razón se debe aumentar la capacidad de adaptación de las comunidades en cuanto a su ubicación espacial y condiciones de habitabilidad, medios de subsistencia y condiciones de seguridad sobre sus vidas y contar con un entorno competitivo que permita a través de las cadenas productivas ser sustentables económicamente, además que los entes gubernamentales, empresas privadas, actores turísticos y la comunidad en general del departamento del Magdalena tienen que involucrarse y empoderarse de su función en el desarrollo y dinamismo del sector turístico en el territorio; capacitarse y adquirir nuevos conocimientos innovadores que permitan acoger plenamente a las nuevas tendencias en el sector, con el fin de impulsar acciones que liberen el potencial que tienen para brindar servicios turísticos y de esta manera garantizar la prosperidad de la población local y de los visitantes, logrando la supervivencia del destino en un mercado competitivo y mitigando el impacto negativo generado a raíz del cambio climático, de la siguiente forma;

- Participación, amplia, efectiva y flexible, que permita la inclusión permanente de otros actores que interactúan en el sector turístico.
- Articulación y sinergia entre las diferentes instituciones, programas y proyectos, que se desarrollan en el Departamento del Magdalena.
- Espacio transparente que promueva el dialogo y la solución de controversias y represente los intereses colectivos del territorio y sus comunidades, teniendo en cuenta las consecuencias del cambio climático y su afectación en el turismo.

20. Conclusiones

Para concluir, el departamento del Magdalena es un territorio con muchas características esenciales para el buen desarrollo del turismo y definir una hoja de ruta para proyectar un desarrollo futuro, será sin duda el motor que potencializara este importante sector económico, entendiendo los escenarios cambiantes del cambio climático y la visión esperada de cambio positivo, dando desde ahora los primeros pasos para construir un territorio competitivo, resiliente y sostenible, indicando la importancia que cobra atender de manera integral las dinámicas que se manifiestan en problemas para la definición de la planificación turística en el territorio por consecuencia del cambio climático.

Por ende, el proceso participativo que se ha logrado generar para planificar con actores desde la sociedad civil, crea las bases institucionales para arrancar la etapa de implementación desde la unión de esfuerzos y las plataformas colaborativas, donde empezaran a consolidar las medidas propuestas que van a ir sumando cada día más acciones y resultados positivos en el departamento.

En gran medida Se espera que las actividades realizadas en los destinos turísticos de cada zona del departamento del Magdalena no sean temporales, sino permanentes y que las comunidades apliquen sus conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje.

Además, la capacidad de gestión financiera para implementar las diversas medidas plasmadas, para lo cual se presenta un abanico amplio de opciones que en primer lugar debe ser gestado por diversas fuentes tanto públicas como privadas, de orden regional, nacional y global. En segunda parte, la suma de esfuerzos económicos y la capacidad de hacer del turismo y cambio climático parte integral de los presupuestos de proyectos e instituciones, será estratégico para lograr gradualmente impulsar el desarrollo económico, cultural y social, y finalmente actuar con acciones eficientes, será más beneficioso que remediar los daños en el futuro; por lo tanto esta idea deberá trascender, dado que es una hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo, en donde todos deben actuar.

21. Referencia

Entorno Turístico, (2016, marzo). Efectos del cambio climático en el turismo. *Recuperado el 23 de julio 2021 de <https://www.entornoturistico.com/efectos-del-cambio-climatico-turismo/>*

Naciones Unidas, (CEPAL). El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en América Latina. *Recuperado el 10 de agosto 2021 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39855/S1501295_en.pdf?sequence=1*

Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial del Magdalena 2040. *Recuperado el 10 de agosto 2021 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39855/S1501295_en.pdf?sequence=1*

Santiago. D, (2018), Turismo Sostenible Y Desarrollo: Análisis Del Desarrollo Turístico Sostenible Colombiano Mediante El Estudio De La Efectividad De Los Programas De Asistencia Al Desarrollo Como Modelos De Ayuda A La Sostenibilidad Local. Tesis Doctoral. Universitat de Girona. *Recuperado el 10 de agosto 2021 de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667297/tdmse_20190307.pdf?sequence=2&disAllowed=y*

Plan de Desarrollo Magdalena Renace 2020-2023. *Recuperado el 12 de agosto 2021 de http://www.sedmagdalena.gov.co/comunicaciones/2020/Plan_de_Desarrollo_Magdalena_Renace.pdf*

Iguaran. A, (2017). 12 municipios del Magdalena, en oferta turística de la Región Caribe.
Recuperado el 15 de agosto 2021 de <https://www.elheraldo.co/magdalena/12-municipios-del-magdalena-en-oferta-turistica-de-la-region-caribe-339690>